Agencia Nacional de Tierras	FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES	CÓDIGO	ADQBS-F-001
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSION	4
	PROCEDIMIENTO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	26/01/2024

Dependencia:	DIRECCION DE ACCESO A TIERRAS	**Fecha:**	5/8/2026 3:09:57 PM
Pago No:	4	**Total de Pagos**	6

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

Nombre/Razón Social:	JOHN JAIRO LEMUS AMAYA			**Identificacion:**	1090989150	**Telefono de contacto:**	
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica	**Correo electrónico:**	john.lemus@ant.gov.co		

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO

Contrato / Convenio No.:	ANT-CPS-20265465	**Fecha de Inicio:**	28/01/2026	**Plazo de Ejecucion:**	30/06/2026
Periodo a pagar:	ABRIL	**No RP:**	232926	**Requiere informe de actividades:**	SI
Departamento:	Norte De Santander	**Municipio:**	Ocaña		

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DESIGNADAS DENTRO DE LOS TERRITORIOS CAMPESINOS AGROALIMENTARIOS - TECAM PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS Y LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS EN EL MARCO DE LA REFORMA RURAL INTEGRAL

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Brindar apoyo técnico a través de los sistemas de información geográficos – SIGpara el proceso de constitución, reconocimiento y fortalecimiento de los TECAMsolicitados, otorgando información sobre los datos de ubicación geográfica (departamento, municipios y núcleos veredales), la identificación, caracterización y georreferenciación de los procesos y áreas productivas y la zonificación ambiental.	Durante el periodo se realizó el apoyo técnico a través de los Sistemas de Información Geográfica – SIG para el proceso de constitución, reconocimiento y fortalecimiento del TECAM Yerbabuena ubicado en el departamento de Norte de Santander, municipio de Convención, a escala 1:50.000, datum MAGNA, proyección Transverse Mercator. Se generó y analizó información georreferenciada sobre la ubicación geográfica detallada (límites municipales, veredas como La Libertad, Piedecuesta, Cartagenita, La Trinidad, Miraflores, El Carmen, Guamalito, La Cecilia, San Pablo, Quince Letras y El Aserrío), la identificación y caracterización de áreas productivas (cultivos de café, cacao, aguacate, plátano, yuca, maíz, caña, cultivos mixtos, zonas de ganadería, bosques y áreas de conservación) a partir del mapa de recorrido técnico, y la zonificación ambiental mediante el mapa de determinantes ambientales que incorpora la Zonificación Ley 2 (tipos A y C), el POMCA (año 2023), la red hidrográfica (río Catatumbo, quebradas Trinidad, Santa Rita, La Pedragosa, El Tigre, Amarilla, entre muchas otras) y los centros poblados. Esta información permitió sustentar técnicamente la viabilidad del TECAM, facilitando el cruce de capas geográficas y topográficas, la identificación de conflictos de uso del suelo y la delimitación de áreas con restricciones o aptitudes ambientales para el ordenamiento territorial campesino agroalimentario.	Anexo_2089396_639131442012946405.pdf Anexo_2089396_639131442607251191.pdf Anexo_2089396_639131443027947024.pdf Anexo_2089396_639131443487662489.pdf
2. Apoyar el componente técnico a través de los sistemas de información geográficos – SIG en la proyección, revisión y/o validación de oficios, conceptos, informes o instrumentos normativos relacionados con el proceso de constitución, reconocimiento y fortalecimiento de los TECAM solicitados.	Durante el periodo se realizó el apoyo al componente técnico a través de los Sistemas de Información Geográfica – SIG en la proyección, revisión y validación de oficios, conceptos, informes e instrumentos normativos vinculados al proceso de constitución, reconocimiento y fortalecimiento del TECAM Yerbabuena, ubicado en el departamento de Norte de Santander, municipio de Convención. A partir de la cartografía base (escala 1:50.000, datum MAGNA, proyección Transverse Mercator) y de las capas temáticas generadas (mapa hidrográfico, mapa de agroecosistemas, mapa de recorrido de visita técnica, mapa de determinantes ambientales y mapa base de centros poblados), se elaboraron y validaron conceptos técnicos que integraron la red hídrica (río Catatumbo, quebradas Trinidad, Santa Rita, La Pedragosa, El Tigre, Amarilla, entre otras), la zonificación ambiental según la Ley 2 (tipos A y C) y el POMCA 2023, la caracterización de áreas productivas (cultivos de café, cacao, aguacate, plátano, yuca, maíz, caña, cultivos mixtos, ganadería, bosques y zonas de conservación) y la georreferenciación de veredas (La Libertad, Piedecuesta, Cartagenita, La Trinidad, Miraflores, El Carmen, Guamalito, La Cecilia, San Pablo, Quince Letras, El Aserrío). Esta información sirvió de soporte para la proyección de oficios y la revisión de instrumentos normativos, asegurando que los conceptos técnicos y los informes de determinantes ambientales y uso del suelo fueran consistentes con la normativa vigente, facilitando así la toma de decisiones en el trámite de reconocimiento y fortalecimiento del TECAM solicitado.	Anexo_2089397_639131445157736651.pdf Anexo_2089397_639131445687137180.pdf Anexo_2089397_639131445946972951.pdf
3. Brindar apoyo técnico para la elaboración del informe sobre el estado de la tenencia de la tierra, su ocupación y aprovechamiento, así como las medidas que deben adoptarse para asegurar la realización de los principios y objetivos contenidos en el Plan de Vida Digna de los TECAM solicitados.	Durante el periodo se realizó el apoyo técnico para la elaboración del informe sobre el estado de la tenencia de la tierra, su ocupación y aprovechamiento, así como de las medidas orientadas a asegurar la realización de los principios y objetivos contenidos en el Plan de Vida Digna del TECAM Yerbabuena, ubicado en el departamento de Norte de Santander, municipio de Convención. A partir del Mapa de Cobertura de la Tierra (escala 1:50.000, datum MAGNA, año 2022, fuente IDEAM) se identificaron y caracterizaron las diferentes formas de ocupación y uso actual del suelo, incluyendo tejido urbano discontinuo, cultivos de café, pastos limpios, pastos enmalezados, mosaicos de pastos y cultivos, mosaicos de cultivos con espacios naturales, bosque denso alto y bajo de tierra firme, bosque fragmentado con pastos y cultivos, bosque fragmentado con vegetación secundaria, y vegetación secundaria alta y baja. Complementariamente, con el Mapa de Frontera Agrícola (fuente UPRA, año 2025) se delimitó la frontera agrícola en condición de “condicionado”, lo que permitió identificar áreas con restricciones o aptitudes para la expansión agropecuaria. La integración de estas capas con la cartografía base (vías, drenajes, centros poblados y red hidrográfica como el río Catatumbo y las quebradas Trinidad, Santa Rita, La Pedragosa, El Tigre, Amarilla) y con la zonificación ambiental (POMCA 2023, Ley 2 tipos A y C) facilitó el análisis de conflictos de uso del suelo, la presión sobre ecosistemas estratégicos y las oportunidades para el fortalecimiento productivo campesino.	Anexo_2089398_639131448317823880.pdf Anexo_2089398_639131448758874500.pdf
4. Apoyar en la elaboración, validación y proyección de informes técnicos, cruce de capas geográficas y topográficas y demás estudios o conceptos técnicos necesarios para el trámite de los TECAM solicitados.	Durante el periodo se realizó el apoyo técnico en la elaboración, validación y proyección de informes para el trámite de los TECAM solicitados, mediante el cruce de capas geográficas y topográficas a partir de la cartografía base del IGAC y el IDEAM. Se utilizaron el Mapa de Cobertura de la Tierra y el Mapa de Vocación de Uso del Suelo del municipio de Jesús María (Santander), con un área TECAM de 7513 Ha 5263 m, escala 1:50.000, datum MAGNA y proyección Transverse Mercator. Se integraron coberturas como bosque denso alto, pastos limpios, pastos enmalezados, mosaicos de cultivos y pastos, vegetación secundaria, así como la vocación de uso del suelo, permitiendo confrontar el uso actual con la aptitud territorial. Además, se georreferenciaron centros poblados, vías, drenajes y límites veredales, generando así conceptos técnicos fundamentales para la viabilidad de los TECAM Alas del Territorio.	Anexo_2089399_639131439123887767.pdf Anexo_2089399_639131439325806328.pdf
5. Facilitar la constitución, reconocimiento y fortalecimiento de los TECAMsolicitados, sirviendo de enlace entre las organizaciones campesinas y la ANT, participando en las reuniones, mesas de trabajo, [illegible]s a las que sea convocado en el marco	En el TECAM ALAS DEL TERRITORIO, ubicado en el municipio de Jesús María, departamento de Santander. En este escenario se contribuyó a la elaboración del instrumento de planificación y ordenamiento territorial que, conforme al Decreto 780 de 2024, deben construir las comunidades campesinas que aspiran al reconocimiento de su territorialidad. El Plan de Vida Digna, entendido como la hoja de ruta que proyecta el territorio a diez años, se estructuró a partir de ejercicios de diagnóstico participativo, mesas de trabajo simultáneas y cartografía social que permitieron consolidar los proyectos estratégicos, la zonificación ambiental, las iniciativas de transición agroecológica, la formalización de la tenencia de la tierra y los programas de formación y defensa del territorio, en un proceso que vinculó a las doce veredas, las Juntas de Acción Comunal, las asociaciones de productores, los acueductos comunitarios y las organizaciones de mujeres. La labor de enlace entre las organizaciones campesinas y la Agencia Nacional de Tierras se materializó mediante la participación activa en todas las jornadas programadas —veredales y municipales—, facilitando la articulación con entidades como la UPRA para la utilización de herramientas de planificación rural como el SIPRA y la socialización de la política de agricultura campesina.	Anexo_2089400_639137417455626773.pdf Anexo_2089400_639137417533191018.pdf Anexo_2089400_639137417587059980.pdf
	Durante el periodo se asistió y participó en representación de la Dirección de Acceso a Tierras en todas las reuniones, mesas de trabajo y asambleas convocadas para la construcción del Plan de Vida Digna del TECAM ALAS DEL TERRITORIO, realizadas entre el 14 y el 17 de abril de 2026 en el	

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento tiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad a lo dispuesto en la Ley 527 de 1999

6. Asistir y participar en representación de la Dirección de Acceso a Tierras a reuniones, consejos, juntas o comités, sobre asuntos relacionados con el objeto del contrato, cuando sea convocado o delegado, en coordinación con el supervisor del contrato.	vida Digna del TECAM-ALAS DEL TERRITORIO, realizadas entre el 14 y el 17 de abril de 2026 en el municipio de Jesús María, Santander. En dichos espacios se abordaron de manera integral los ejes de ordenamiento territorial que exige el Decreto 780 de 2024, incluyendo la transición agroecológica con biofábricas, bancos de semillas nativas y fincas demostrativas; la economía campesina con centros de acopio, marca propia del TECAM y circuitos cortos de comercialización; la infraestructura rural con priorización de vías terciarias, energías limpias, conectividad digital y saneamiento básico; la formalización de la tenencia de la tierra mediante clarificación de baldíos, adjudicación y compra de predios para redistribución; y la defensa del territorio frente a títulos mineros y proyectos energéticos impuestos sin consulta previa. También se trabajó en la construcción de un modelo educativo propio con enfoque campesino, la participación activa de las mujeres y la descentralización de la salud con promotores comunitarios, entre otros asuntos relacionados con el objeto del contrato. De igual forma, se participó en la plenaria de priorización de iniciativas y en la reunión técnica de cierre con el equipo de Casa Aguaya, el Comité de Impulso y la Junta Directiva del TECAM, donde se sistematizaron los resultados del proceso participativo, se evaluó la metodología de cartografía social y árbol de problemas, y se definieron los compromisos de seguimiento y articulación interinstitucional con entidades como la UPRA, el SENA y la ADR.	Anexo_2089401_639131433147782739.pdf Anexo_2089401_639131433250027500.pdf Anexo_2089401_639131433308428880.pdf
7. Realizar las demás actividades que demande la ANT, correspondientes a la naturaleza del contrato y necesarias para cumplir el objeto contractual.	Durante el periodo se desarrollaron actividades de planificación de actividades a desarrollar en el siguiente mes con el fin de dar cumplimiento al objeto contractual.	Anexo_2089402_639131454473283696.xlsx

FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR: (Cuando requiera presentar informe de actividades)	JOHN JAIRO LEMUS AMAYA

Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de $8,384,320.00 OCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE..

Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros _X_ Corriente __, número _226000763129_ del banco DAVIVIENDA.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	$50,305,920.00 -
Adición No.	$0.00 -
Valor Reducción:	$7,545,888.00 -
Valor Total:	$42,760,032.00 -

Total Pagado	$17,607,072.00 -
Saldo Actual:	$25,152,960.00 -

VALOR A PAGAR:	$8,384,320.00 -
Menos este pago:	**$16,768,640.00 -**

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	**Pago No. 2**	**Pago No. 3**
$838,432.00 -	**$8,384,320.00 -**	**$8,384,320.00 -**
Pago No. 4	**Pago No. 5**	**Pago No. 6**
-	-	-
Pago No. 7	**Pago No. 8**	**Pago No. 9**
-	-	-
Pago No. 10	**Pago No. 11**	**Pago No. 12**
-	-	-

% de ejecución financiera del contrato / convenio:	60.78%

AUTORIZACIÓN DE PAGO

ANEXOS			
Persona natural		**Persona Jurídica**	
Aporte a pensión	X	Parafiscales	
Aporte a salud	X	RUT (primer pago y/o actualización)	
Aporte ARL	X	Entrada al almacén	
Producto(s) - Entregable (s)		Factura	
Informe (s) Adicional (es)		Producto(s) - Entregable (s)	
		Informe (s) Adicional (es)	

SUPERVISOR 1		**SUPERVISOR 2**	
Firma:		**Firma:**	
Nombre:	DEICY LIZETH GOMEZ GOMEZ	**Nombre:**	
No. Identificación:	1121883335	**No. Identificación:**	
Cargo:		**Cargo:**	

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.